

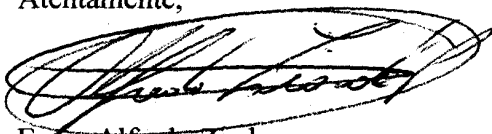
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRIFAMAR S.A.**

INFORME ECONOMICO AÑO 2006

Dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador, presento a vuestra consideración el informe por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2006.

5. **Consideraciones Generales.-** La empresa ha mantenido el mínimo de operabilidad.
6. **Cumplimiento de disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.-** Se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas.
7. **Hechos Extraordinarios.-** No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
8. **Metas y Objetivos.-** Esperamos retomar nuestras actividades en el sector camaronero, ofreciendo un producto de calidad aprovechando nuestros recursos para obtener los resultados deseados.

Atentamente,



Eón. Alfredo Ziaade
Representante Legal,

Abril 24 del 2007

